



ACTA N° 635

En la ciudad de Bahía Blanca, a los 27 días del mes de Abril de 2015, siendo las 13.00 hs., se reúnen los siguientes integrantes del Consejo Departamental del Departamento de Ciencias de la Administración: Claustro de Profesores: Ms. Gustavo Etman, Mg. Cristina Lagier, Cr. Ricardo Lorenzo, Esp. Analía Goenaga, Mg. Lucrecia Obiol, Cr. Lorda Javier; Claustro de Auxiliares: Mg. Marianela De Batista y Cr. Hernán Basavilbaso; Claustro de Alumnos: Prieto Boughen Ramiro y Lobos González, Sebastián Ignacio. Preside la reunión la Directora Decana Mg. Regina Durán y como Secretario el Cr. Carlos A. Ferreira en carácter de Secretario Académico. Por reunir el quórum necesario para sesionar, se disponen a tratar el siguiente orden del día:

INFORMES DE DIRECCIÓN

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del acta N° 634
2. Publicación del Volumen 4 N°1 Año 2013 de la Revista Escritos Contables y de Administración.
3. Nota presentada por la Dra. Marisa Sánchez mediante la cual formaliza la donación de 2 (dos) libros al Departamento de Ciencias de la Administración con destino a la Biblioteca de Ciencias de la Administración. Los libros fueron adquiridos con fondos del PGI: "Evaluación de Portfolios de Proyectos: Definición de un modelo conceptual orientado a evaluar sustentabilidad
4. Propuesta de afectación de la Lic. Fernández Andrea Romina en la asignatura Administración Financiera I LA (código 1525) como función inherente al cargo.
5. Aval a la presentación del Proyecto PVUNS - Asistencia técnica-profesional a ONGs de la ciudad de Bahía Blanca en la Secretaría de Cultura y Extensión de la Universidad Nacional del Sur, bajo la Dirección de la Cra. María Cristina Lagier.
6. Propuesta de modificación de la Resolución CDCA 073/13 de creación de la Comisión Revisora del Plan de Estudios de la Licenciatura en Administración.
Reconocer a Fernando Bostal el tiempo de trabajo anterior.
7. Propuesta de modificación de los integrantes de la Comisión de Curso de Nivelación para las carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración creada por la Resolución CDCA 358/13.
8. Visto el dictamen del jurado que intervino en el concurso público para cubrir un cargo de Ayudante de docencia A, dedicación simple, en la asignatura Seminario de Administración de Organizaciones No Lucrativas código 1868, para la carrera de Licenciatura en Administración, se propone designar en el cargo a la Lic. Carolina Pereyra Huertas – Expediente 306/2015.



9. Aval al convenio marco de pasantías entre la empresa Micro Envases SA y la Universidad Nacional del Sur – Expediente 1026/2015.
10. Notas del Programa de Estudios en la Zona (PEUZO) mediante las cuales se solicita la designación de un docente para la toma de exámenes finales libres y regulares de las siguientes materias: a) Comercialización P.A. de la Carrera de Técnico Universitario en Emprendimientos Agroalimentarios durante el primer cuatrimestre de 2015 en la ciudad de Bahía Blanca y b) Producción y Costos de la Carrera Técnico Universitario en Creación y Gestión de Pymes durante el primer cuatrimestre de 2015 en la ciudad de Bahía Blanca.
11. Dejar sin efecto la Resolución CDCA 115/2015 por la cual se resuelve solicitar al Consejo Superior Universitario autorización para la continuidad en la docencia de la Lic. Lidia Susana Toscana por el término de 2 (dos) meses a partir del 1º mayo de 2015 en un todo de acuerdo a lo solicitado por la propia docente. Expediente 1087/2015.
12. Otorgar una asignación complementaria para cumplir funciones equivalentes a un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple a la Dra. Fernanda Soledad Villareal en las asignaturas Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones (código 1750) de la carrera de Contador Público y Métodos Cuantitativos para la toma de Decisiones LA (código 1751) para la carrera de Licenciatura en Administración a partir del 01 de mayo de 2015 hasta el 31 de julio de 2015 o la sustanciación del concurso en las mencionadas asignaturas lo que ocurra antes.

INFORME DE COMISIONES

Comisión Curricular de la Tecnicatura Superior en Administración y Gestión de Recursos para Instituciones Universitarias

13. Visto el informe de la comisión se sugiere:
 - a) Dar lugar a la solicitud de equivalencia presentada por la alumna Frapiccini María Constanza, LU 39554 – Carrera de Origen: Contador Público – Carrera Destino: Técnico Superior en Adm. y Gestión de Recur. Para Inst. Univ.
 - b) Dar lugar a la solicitud de equivalencia presentada por la alumna Lloret Ana Victoria, LU 81851 – Carrera de Origen: Contador Público – Carrera Destino: Técnico Superior en Adm. y Gestión de Recur. Para Inst. Univ.

Comisión de Pasantías

14. Visto el informe de la comisión se sugiere aprobar:
 - a) Altas de pasantías: Pordomingo, Rocío Mailén en Cooperativa Obrera Limitada
 - b) Renovación de Pasantía: Filippi, Lucía en Cooperativa Obrera Limitada y Olaechea, Julieta en BHI Consultora Regional SA.



- c) Baja de Pasantías: Bertoldi Ariana en Guspamar SA; Dignani Sofía en Comar Design; García Melisa en Estudio Role; Fanelli Juan Franciso en empresa Glencore Cereales SA y Cáceres Paries Lucía Fernanda en Cooperativa Obrera Ltda. .

Comisión Curricular de Contador Público

15. Visto el informe de la comisión se sugiere:
- a) Otorgar la reválida solicitada por la alumna Sar Elvira, LU: 26051 a la asignatura Gabinete de Contabilidad (código 1598).
 - b) Otorgar la equivalencia solicitada por la alumna Burg Daniela Inés, LU: 50.332 a las siguientes asignaturas: Introducción a la Administración (código 1660) y Prueba de Suficiencia en Sistemas de Información (código 1835) y Contabilidad Básica (código 1613) supeditada a la aprobación de la Unidades V y VII.
 - c) Otorgar la equivalencia solicitada por la alumna Contiggiani Verónica Noemí, LU: 41068 a las siguientes asignaturas: Contabilidad III (código 1578) y Actuación Profesional Societaria (código 1568).
 - d) Otorgar la equivalencia solicitada por la alumna Baudrix Natalia LU: 82331 a la siguiente asignatura: Introducción a la Administración (código 1660).
 - e) Otorgar la equivalencia solicitada por el alumno Marchese Franco, LU: 97653 a la siguiente asignatura: Introducción a la Administración (código 1660).
 - f) Otorgar la equivalencia solicitada por el alumno Marchese Franco, LU: 97653 a la siguiente asignatura: Contabilidad Básica (código 1613) supeditada a la aprobación de las Unidades V y VII.

Comisión de Enseñanza

16. Visto el informe de comisión se sugiere:
- a) no dar lugar al pedido de reincorporación fuera de término en planes no vigentes de los siguientes alumnos: Zukerman Gabriel Alejandro, LU 82799 y Human Silvio Damián LU 65389.
 - b) dar lugar a las inscripciones fuera de término de los siguientes alumnos: Rivas Solange Luciana LU: 82814; Prenassi María de la Paz LU 75071; Barca Jimena Natali, LU 86240; Pacheco Di Santi Mónica Patricia LU 104543 y Gelardi Maria Paula, LU: 74500.
 - c) no dar lugar a la solicitud de excepción al sistema de inecuación de la alumna Igartua Marianela, LU: 83619.
 - d) dar lugar a la solicitud de prórroga en la validez de correlativa al alumno Gonzalez Javier, LU: 96751.

Comisión Curricular Licenciatura en Administración

17. Visto el informe de la comisión se sugiere:



- a) Otorgar al alumno Renteria Francisco LU 93182 la equivalencia entre las asignaturas Administración General CP (código 1579) y Administración General (código 1559) supeditada a la aprobación de las unidades 5 a 9 y Administración General CP e Introducción a la Administración.
- b) Aprobar el Programa de la asignatura Administración General (código 1559).
- c) Aprobar el Programa de la asignatura Administración Pública (código 1546).
- d) Aprobar el Programa de la asignatura Comercialización LA (código 1540).

INFORME DE DIRECCION

La Directora-Decana del Departamento pone en conocimiento de los Sres. Consejeros que se ha recibido de Servicios de Higiene y Seguridad en el Trabajo de la Universidad Nacional del Sur una nota solicitando la designación de Facilitadores de Dependencias. Se informa que los Facilitadores de Dependencias propuestos por el Departamento de Ciencias de la Administración son: Sr. Maroa Manuel Oscar DNI: 8.397.790, Legajo UNS: 5270 y Pechen Jorge Alberto DNI: 13.836.814, Legajo UNS 10872.

ORDEN DEL DÍA:

Punto 1. Puesto a consideración el Consejo Departamental por unanimidad aprueba el Acta N° 634.

Punto 2. Se informa a los Sres. Consejeros que la Revista Escritos Contables y de Administración ha publicado el volumen 4 N° 1 correspondiente al año 2013

Punto 3. Se informa a los Sres. Consejeros que la Dra. Marisa Sánchez ha donado 2 (dos) libros al Departamento de Ciencias de la Administración con destino a la Biblioteca de Ciencias de la Administración. Los libros fueron adquiridos con fondos del PGI: "Evaluación de Portfolios de Proyectos: Definición de un modelo conceptual orientado a evaluar sustentabilidad": a) Efraim Turban; Linda Volonino y Gregory Wood: *Information Technology for Management*. Printed in The United States of America, y b) Kathy Schwalbe: *Information Technology Project Management*. Printed in The United States of America. Boston.

Punto 4. Se aprueba por unanimidad la afectación de la Lic. Fernández Andrea Romina en la asignatura Administración Financiera I LA (código 1525) como función inherente al cargo.

Punto 5. Se otorga por unanimidad el aval a la presentación del Proyecto PVUNS - Asistencia técnica-profesional a ONGs de la ciudad de Bahía Blanca en la Secretaría de Cultura y Extensión de la Universidad Nacional del Sur, bajo la Dirección de la Cra. María Cristina Lagier.

Punto 6. Se aprueba por unanimidad la propuesta de modificación de la Resolución CDCA 073/13 de creación de la Comisión Revisora del Plan de Estudios de la Licenciatura en Administración, se retira de la comisión el Mg (Lic.) Diego Schenider por renuncia a su cargo docente en el Departamento de Ciencias de la Administración y se incorpora al Lic. Sebastián Becerra con reconocimiento de su participación en la Comisión Revisora del Plan de Estudios Licenciatura en Administración a partir del 20 de marzo de 2013 fecha de la Resolución CDCA 73/2013.



Punto 7. Se aprueba por unanimidad la propuesta de modificación de los integrantes de la Comisión de Curso de Nivelación para las carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración creada por la Resolución CDCA 358/13 la cual quedará conformada por los siguientes docentes: Argañaraz, Angel Agustín; Basavilbaso, Hernán; Bostal, Fernando; Cabrera, Cecilia Nora; Ferreira, Carlos Alberto; Genovese, Claudio Marcelo; Gismano, Yanina; Goenaga, Analía; Ielmini, Sergio Ceferino. Se sugiere como contenido básico incorporar la comprensión de textos y resolución de problemas relacionados con las disciplinas de nuestro Departamento.

Punto 8. Visto el dictamen del jurado que intervino en el concurso público para cubrir un cargo de Ayudante de docencia A, dedicación simple, en la asignatura Seminario de Administración de Organizaciones No Lucrativas código 1868, para la carrera de Licenciatura en Administración, se aprueba por unanimidad designar en el cargo a la Lic. Carolina Pereyra Huertas – Expediente 306/2015.

Punto 9. Se otorga por unanimidad el aval al convenio marco de pasantías entre la empresa Micro Envases SA y la Universidad Nacional del Sur – Expediente 1026/2015.

Punto 10. Visto las notas del Programa de Estudios en la Zona (PEUZO) mediante las cuales se solicita la designación de un docente para la toma de exámenes finales libres y regulares de las siguientes materias: a) Comercialización P.A. de la Carrera de Técnico Universitario en Emprendimientos Agroalimentarios durante el primer cuatrimestre de 2015 en la ciudad de Bahía Blanca y b) Producción y Costos de la Carrera Técnico Universitario en Creación y Gestión de Pymes durante el primer cuatrimestre de 2015 en la ciudad de Bahía Blanca, los Consejeros aprueban por unanimidad las siguientes designaciones: a) Comercialización PA de la Carrera de Técnico Universitario en Emprendimientos Agroalimentarios durante el primer cuatrimestre de 2015 en la ciudad de Bahía Blanca Lic. Carolina Pereyra Huertas y b) Producción y Costos de la Carrera Técnico Universitario en Creación y Gestión de Pymes durante el primer cuatrimestre de 2015 en la ciudad de Bahía Blanca los Consejeros aprueban por unanimidad convocar a docentes del área pertenecientes al Departamento de Ciencias de la Administración.

Punto 11. De acuerdo a lo solicitado por la docente Lic. Lidia Susana Toscana los Consejeros resuelven por unanimidad dejar sin efecto la Resolución CDCA 115/2015 por la que se solicitaba al Consejo Superior Universitario autorización para la continuidad en la docencia de la Lic. Lidia Susana Toscana por el término de 2 (dos) meses a partir del 1º mayo de 2015. Expediente 1087/2015.

Punto 12. Se resuelve por unanimidad otorgar una asignación complementaria para cumplir funciones equivalentes a un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple a la Dra. Fernanda Soledad Villareal en las asignaturas Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones (código 1750) de la carrera de Contador Público y Métodos Cuantitativos para la toma de Decisiones LA (código 1751) para la carrera de Licenciatura en Administración a partir del 01 de mayo de 2015 hasta el 31 de julio de 2015 o la sustanciación del concurso en las mencionadas asignaturas lo que ocurra antes.



INFORME DE COMISIONES

Comisión Curricular de la Tecnicatura Superior en Administración y Gestión de Recursos para Instituciones Universitarias

Punto 13. Visto el informe de la comisión los consejeros aprueban por unanimidad:

- c) Dar lugar a la solicitud de equivalencia presentada por la alumna Frapiccini María Constanza, LU 39554 – Carrera de Origen: Contador Público – Carrera Destino: Técnico Superior en Adm. y Gestión de Recur. Para Inst. Univ.
- d) Dar lugar a la solicitud de equivalencia presentada por la alumna Lloret Ana Victoria, LU 81851 – Carrera de Origen: Contador Público – Carrera Destino: Técnico Superior en Adm. y Gestión de Recur. Para Inst. Univ.

Comisión de Pasantías

Punto 14. Visto el informe de la comisión los consejeros aprueban por unanimidad:

- a) Altas de pasantías: Pordomingo, Rocío Mailén en Cooperativa Obrera Limitada
- b) Renovación de Pasantía: Filippi, Lucía en Cooperativa Obrera Limitada y Olaechea, Julieta en BHI Consultora Regional SA.
- c) Baja de Pasantías: Bertoldi Ariana en Guspamar SA; Dignani Sofía en Comar Design; García Melisa en Estudio Role; Fanelli Juan Franciso en empresa Glencore Cereales SA y Cáceres Paries Lucía Fernanda en Cooperativa Obrera Ltda.

Comisión Curricular de Contador Público

Punto 15. Visto el informe de la comisión los consejeros aprueban por unanimidad:

- a) Otorgar la reválida solicitada por la alumna Sar Elvira, LU: 26051 a la asignatura Gabinete de Contabilidad (código 1598).
- b) Otorgar la equivalencia solicitada por la alumna Burg Daniela Inés, LU: 50.332 a las siguientes asignaturas: Introducción a la Administración (código 1660) y Prueba de Suficiencia en Sistemas de Información (código 1835) y Contabilidad Básica (código 1613) supeditada a la aprobación de la Unidades V y VII.
- c) Otorgar la equivalencia solicitada por la alumna Contiggiani Verónica Noemí, LU: 41068 a las siguientes asignaturas: Contabilidad III (código 1578) y Actuación Profesional Societaria (código 1568).
- d) Otorgar la equivalencia solicitada por la alumna Baudrix Natalia LU: 82331 a la siguiente asignatura: Introducción a la Administración (código 1660).
- e) Otorgar la equivalencia solicitada por el alumno Marchese Franco, LU: 97653 a la siguiente asignatura: Introducción a la Administración (código 1660).
- f) Otorgar la equivalencia solicitada por el alumno Marchese Franco, LU: 97653 a la siguiente asignatura: Contabilidad Básica (código 1613) supeditada a la aprobación de las Unidades V y VII.



Comisión de Enseñanza

Punto 16. Visto el informe de comisión los consejeros aprueban por unanimidad:

- a) no dar lugar al pedido de reincorporación fuera de término en planes no vigentes de los siguientes alumnos: Zukerman Gabriel Alejandro, LU 82799 y Human Silvio Damián LU 65389.
- b) dar lugar a las inscripciones fuera de término de los siguientes alumnos: Rivas Solange Luciana LU: 82814; Prenassi María de la Paz LU 75071; Barca Jimena Natali, LU 86240; Pacheco Di Santi Mónica Patricia LU 104543 y Gelardi Maria Paula, LU: 74500.
- c) no dar lugar a la solicitud de excepción al sistema de inecuación de la alumna Igartua Marianela, LU: 83619.
- d) dar lugar a la solicitud de prórroga en la validez de correlativa al alumno Gonzalez Javier, LU: 96751.

Comisión Curricular Licenciatura en Administración

Punto 17. Visto el informe de la comisión los consejeros aprueban por unanimidad:

- a) Otorgar al alumno Renteria Francisco LU 93182 la equivalencia entre las asignaturas Administración General CP (código 1579) y Administración General (código 1559) supeditada a la aprobación de las unidades 5 a 9 y Administración General CP e Introducción a la Administración.
- b) Aprobar el Programa de la asignatura Administración General (código 1559).
- c) Aprobar el Programa de la asignatura Administración Pública (código 1546).
- d) Aprobar el Programa de la asignatura Comercialización LA (código 1540).

TRATAMIENTO SOBRE TABLAS.

1. Visto la nota presentada por el Programa de Estudios Universitarios en la Zona (PEUZO) mediante la cual solicitan la designación de un docente para la toma de exámenes finales libres y regulares para la materia Elementos de Contabilidad y Administración de la Carrera Martillero y Corredor Público durante el primer cuatrimestre de 2015 en la ciudad de Bahía Blanca se aprueba por unanimidad designar a la Lic. Acuña Andrea.
2. Se informa a los Sres. Consejeros la firma del Convenio Acta Compromiso entre la Secretaría de Políticas Universitarias y la Universidad Nacional del Sur en el marco del Proyecto de Investigación: Cooperativismo de Consumo en Argentina, situación actual y perspectiva de desarrollo. Expediente 1157/2015.
3. Se informa a los Sres. Consejeros la recepción de una nota del Consejo Coordinador de la Especialización en Gestión de Calidad mediante la cual solicitan la designación de un



representante titular del Departamento de Ciencias de la Administración. Se aprueba por unanimidad la designación de la docente Lucrecia Obiol como representante titular y el docente Claudio Genovese como representante suplente como representantes del Departamento de Ciencias de la Administración ante el Consejo Coordinador de la Especialización en gestión de Calidad.

4. Se informa a los Sres. Consejeros la necesidad de designar un (1) Coordinador y seis (6) Promotores de Empleo en el marco del Plan Integral "Más y Mejor Trabajo" suscripto entre la Universidad Nacional del Sur y el Ministerio de Trabajo de la Nación. Se aprueba por unanimidad designar como Coordinador al Mg. (Cr.) Claudio Genovese y como Promotores de Empleo a tres (3) alumnos de la carrera de Contador Público: Piñero, Diana, LU: 85545; De la Fuente, Liliana Cheryl, LU: 75038; Brugniere, María Belén, LU 54348 y tres (3) alumnos de la Licenciatura en Administración: Cafaro La Menza, Fiorella, LU 83478; Nardi, Lucía Anabel, LU 85949; Neme, Gisele Noelia, LU 66788. Expediente 3442/2014.
5. Se informa a los Sres. Consejeros la firma del Convenio Acta Compromiso entre la Secretaría de Políticas Universitarias y la Universidad Nacional del Sur en el marco del Proyecto de Investigación sobre la Creación por Ley de la Nación del Instituto de Acción Social Cooperativo. Expediente 1124/2015
6. Se informa a los Sres. Consejeros que la Comisión de Profesorados en Ciencias de la Administración ha finalizado la elaboración del anexo correspondiente a las equivalencias automáticas entre el Plan de la Carrera de Contador Público año 1977 y los Profesorados en Ciencias de la Administración correspondientes al Nivel Secundario y Nivel Secundario y Superior. Expediente 2138/2007.